

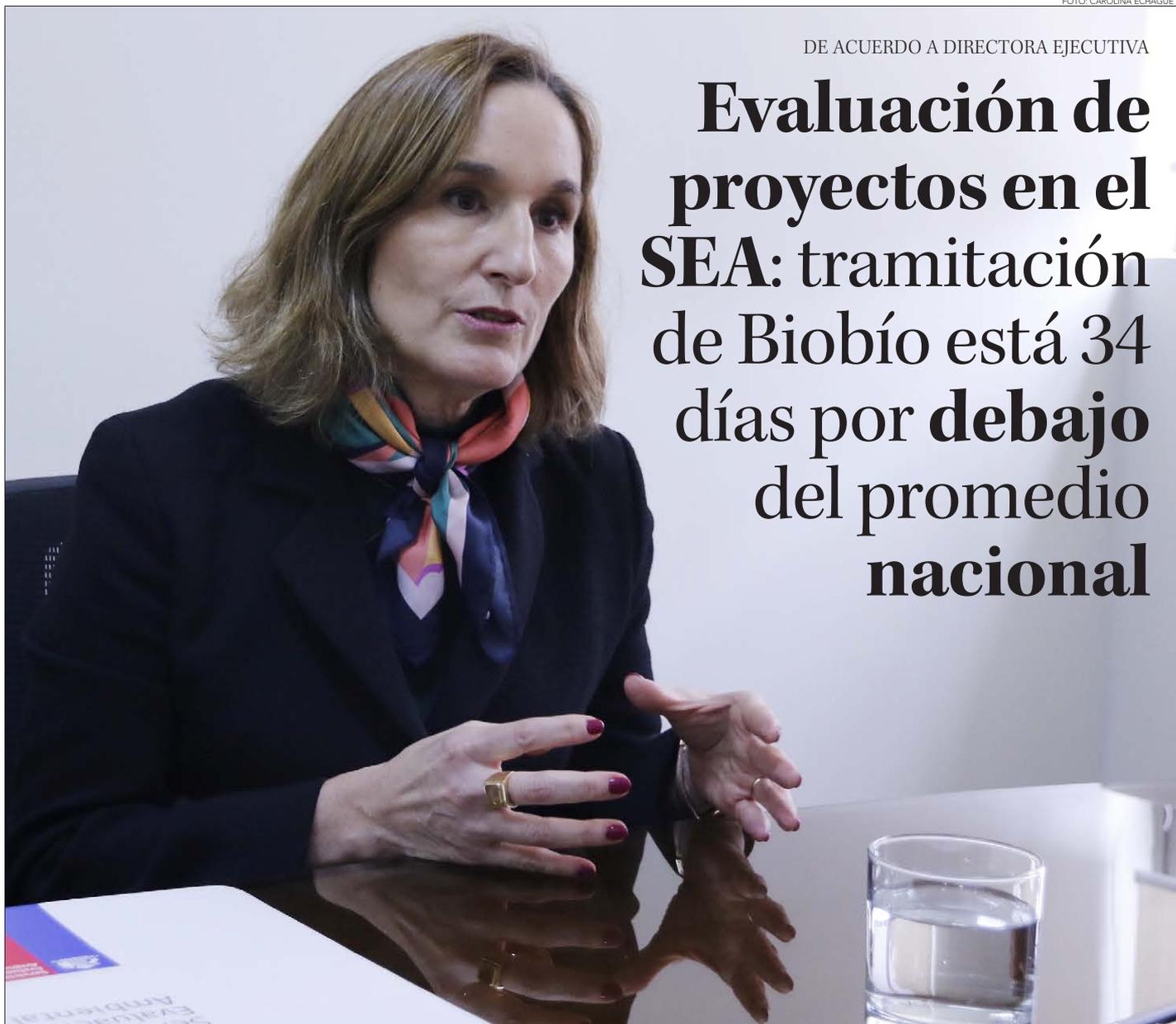


Economía & Negocios

US\$2.800 millones

suman los proyectos mencionados.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



DE ACUERDO A DIRECTORA EJECUTIVA

Evaluación de proyectos en el SEA: tramitación de Biobío está 34 días por debajo del promedio nacional

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de su visita a la Región del Biobío, donde vino a dictar la charla "Evaluación de Impacto Ambiental: confianzas, Escasú y cambio climático" en la Facultad de Ciencias Ambientales de la UdeC, la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Valentina Durán, observó la manera en la que avanzan distintos proyectos de ley que buscan reformar y acelerar los tiempos de respuesta ante las evaluaciones ampliamente cuestionadas por gremios a nivel

En el territorio regional se observan 29 iniciativas en proceso de calificación, entre ellas la de Tierras Raras (Penco) y otras de índole inmobiliario. Esto, en el contexto de las nuevas reformas que buscan acortar los tiempos de evaluación ambiental.

nacional.

Actualmente se están llevando a cabo discusiones y debates respecto del proyecto de Ley que trata sobre un sistema inteligente de permisos. Liderado por el ministro de

Economía, Nicolás Grau busca, adelantar los tiempos de tramitación sectorial desde un 30 al 70%. La iniciativa propone una mejor regulación en ese sentido y un nuevo régimen de autorizaciones.

Al mismo tiempo, un proyecto liderado por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, busca generar una reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Conocido coloquialmente como, 'evaluación ambiental 2.0', propone una transformación del SEA en línea con las recomendaciones que realizó la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para así, reforzar el carácter técnico de las evaluaciones.

Todo esto ocurre en un contexto en el que algunos gremios regionales incluso catalogan como crisis